

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 060 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **09**

Fecha: 15/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 060 2012 01475	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	DANIEL HERNAN GIL PINZON	Auto pone en conocimiento ORDENA ENTREGAR TITULOS	14/03/2023	
11001 40 03 060 2015 01204	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TERRAZAS ROSALES	INVERSIONES ARPITRI LTDA	Auto pone en conocimiento ORDENA ENVIAR EXPEDIENTE CORRESPONEDCIA	14/03/2023	
11001 40 03 060 2015 01204	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TERRAZAS ROSALES	INVERSIONES ARPITRI LTDA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	14/03/2023	
11001 40 03 060 2019 00396	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JEIMS ANDERSON PATIÑO RAMOS	Auto requiere	14/03/2023	
11001 40 03 060 2019 01258	Verbal	SANDRA ESPERANZA RIOS ALVARADO	HENRY RODRIGUEZ PARRA	Auto requiere	14/03/2023	
11001 40 03 060 2020 01021	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FUERZA PUBLICA Y DEL ESTADO	EDINSON ALBERTO GONZALEZ RIVERA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	14/03/2023	
11001 40 03 060 2021 00041	Verbal	PEDRO ANGEL CALDERON CALDERON	INES PRIETO DE GARCIA	Auto Releva curador CORRESPOMDECIA	14/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR MAURICIO OTALORA DUARTE

SECRETARIO

Firmado Por:
Cesar Mauricio Otalora Duarte
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 060
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c42adf17fa1e8439f9fbac5afcf55cdf05042c24f1279ded3da8df37c416a48a**

Documento generado en 14/03/2023 05:31:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>